



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA SECRETARÍA DE SALUD	2º RENOVACIÓN DE REGISTRO
---	--

Datos del establecimiento

Nombre del propietario o razón social:	Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez
Denominación del establecimiento:	Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez

Domicilio del establecimiento

Calle:	Juan Badiano número 1
Colonia y/o localidad:	Sección XVI
Código postal:	14080
Ciudad, delegación o municipio:	Tlalpan
Entidad federativa:	Ciudad de México

Comité registrado

Comité de Ética en Investigación del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez

Registro número

CONBIOÉTICA-09-CEI-015-20160708

INICIO DE VIGENCIA 09 JULIO 2022	LA PRESENTE CONSTANCIA DE REGISTRO SERÁ VÁLIDA SIEMPRE Y CUANDO NO SEAN MODIFICADAS LAS CONDICIONES EN LAS QUE FUE EXPEDIDA
VIGENCIA 3 AÑOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 BIS, FRACCIÓN II; Y DISPOSICIÓN DÉCIMO SEGUNDA BIS 1 DE LAS DISPOSICIONES GENERALES PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN Y SE ESTABLECEN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS QUE DEBEN CONTAR CON ELLOS	 PATRICIO JAVIER SANTILLÁN DOHERTY COMISIONADO NACIONAL DE BIOÉTICA
FECHA DE VENCIMIENTO 08 JULIO 2025	Disposición DÉCIMO SEGUNDA BIS 1 del Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se emiten las Disposiciones Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética en Investigación y se establecen las unidades hospitalarias que deben contar con ellos, de conformidad con los criterios establecidos por la Comisión Nacional de Bioética, publicado el 31 de octubre de 2012, el cual fue publicado el 10 de diciembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación.
ESTE REGISTRO DEBERÁ EXHIBIRSE EN LUGAR VISIBLE EN EL ESTABLECIMIENTO, Y DE SER EL CASO, EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL ESTABLECIMIENTO	

SINTEXTO